

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Octubre 10 de 2017

APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE, FACULTADES PARA CONTRATAR DEL GOBERNADOR DE RISARALDA

Con 11 votos a favor (ausente Fernan Caicedo por enfermedad), la Asamblea Departamental de Risaralda, dio visto positivo, en segundo debate, al Proyecto de Ordenanza 010: 'por el cual se autoriza al Gobernador de Risaralda para la celebración de contratos'. Este continuará en estudio en Comisión Tercera, encargada de regresarlo a la plenaria donde se le dará el último debate.

"Hoy le dimos nuestro voto positivo a este proyecto, pero se le seguirá dando el trámite pertinente. Los diputados nos estamos tomando el tiempo necesario para estudiarlo juiciosamente. Y en el último debate en plenaria sabremos cómo quedará este proceso y qué recomendaciones haremos para quedar con más tranquilidad", expresó el diputado-presidente Julián Alonso Chica Londoño.

Casa de la Cultura en Control Político

El director de Recursos Humanos de Risaralda, Héctor Fabio Alzate Bermúdez, fue el encargado de presentar el Informe de Gestión de la Casa de la Cultura de Marsella, Patrimonio Arquitectónico. Entre su exposición destacó varios procesos, entre ellos, el de Información Turística, según él, ha servido para seguir dando a conocer al municipio no solo a nivel regional, nacional, sino internacional.

De igual forma el funcionario destacó el proceso de formación en música, en el cual se tiene semilleros, iniciación, banda sinfónica infantil, banda sinfónica juvenil, orquesta de música tropical, cuerdas y coro.

"La casa de la Cultura de Marsella es una asociación de entidades públicas, Alcaldía de Marsella-Gobernación de Risaralda, allí el departamento asigna un presupuesto anual cercano a los \$ 210 millones con el cual se permite el funcionamiento, pago de funcionarios, y un porcentaje muy pequeño para inversión que se espera que el municipio también apoye. El año pasado tuvimos muchas dificultades, de un gobierno nuevo, una nueva experiencia en procesos contractuales,

Calle 19 N° 13 - 17 Palacio Departamental.

Teléfono: 339 8300 Ext. 380; Código postal 660004

asamblea@risaralda.gov.co

Pereira, Risaralda

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8

fue muy difícil la contratación, lo que no nos permitió tener un gran impacto en los niños y jóvenes, a pesar de eso pudimos cumplir con las metas", anotó Alzate Bermúdez.

Sin embargo, el informe no fue bien recibido por algunos de los diputados, entre ellos, Durgues Espinosa, quien manifestó que es y seguirá siendo un crítico del manejo que en la actualidad se le está dando a la Casa de la Cultura de Marsella.

"Siempre esperamos mucho de la Casa de la Cultura de Marsella porque ese ha sido el ícono de la cultura de Risaralda. El programa de música a través de la Banda Sinfónica llegó a niveles tan altos que se ganó, en tal vez dos oportunidades, el Festival de Bandas de Paipa y luego fue invitado de honor fuera de concurso, pero eso ya no pasa. Los procesos formativos vienen de capa caída, y es lamentable porque el gobierno, local en cabeza del Alcalde, no los apoya, no en vano hoy una cantidad de jóvenes que se encuentran atracando los buses entre Pereira y Marsella, quienes anteriormente ocupaban su tiempo libre a través de la cultura y el deporte, ahora no lo hacen", concluyó el diputado Espinosa.

Otros temas

En el recinto Óscar Vélez Marulanda, se hizo presente William Naranjo, gerente del Proyecto Arquímedes, quien expuso ante los corporados el Estado del Arte del Megaproyecto Puerto de Tribugá.

Finalmente, se conformó la mesa accidental para la elección del Secretario General de la Corporación para 2018, la cual quedó integrada por: Juan Carlos Valencia, Geovany Londoño, Durgues Espinosa, Hugo Armando Arango, Alexánder García y Diomedes de Jesús Toro.

El Dato

Mañana, a partir de las 8:00 am, sesionará la Comisión Tercera de Presupuesto con el objetivo de continuar estudiando el Proyecto de Ordenanza 010: 'por el cual se autoriza al Gobernador de Risaralda para la celebración de contratos', y pasarlo a tercer debate en plenaria.

